

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-261528-

Fecha Envío OC. : 04-07-2013 12:15:28

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2332-130-LP12

## ORDEN DE COMPRA N°: 2332-805-SE13

SEÑOR (ES) : PRIMUS MEDICAL S.A.

RUT : 81.338.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION INSUMOS DENTALES JUNIO 2013

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-07-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega- San felipe 80 subterráneo Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281523	Filtro de mangas de esterilización	10 Rollo	MANGAS DESECHABLES PARA AUTOCLAVE 20CM X 200 MT	MANGAS DESECHABLES PARA AUTOCLAVE 20CM X 200 MT	19.500,00	0,00	0,00	195.000
42311511	Vendas de gasa	15 Rollo	GASA HIDROFILA X ROLLO 100YD 4 PLIEGUES TRAMA 20X24	GASA HIDROFILA X ROLLO 100YD 4 PLIEGUES TRAMA 20X24	12.000,00	0,00	0,00	180.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>375.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>375.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>71.250</b>
<b>Total</b>	\$	<b>446.250</b>

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO Y EXTRAPRESUPUESTO

### Observaciones:

1. LICITACION PUBLICA " CONVENIO INSUMOS DENTALES Y SIMILARES AÑO 2012-2013" ID: 2332-130-LP12
2. PREOBLIGACION N° CER-247/29.06.2013
3. PREOBLIGACION N° EXT-278/30.06.2013
4. PREOBLIGACION N° EXT-279/30.06.2013
5. REQUERIMIENTO N° 498/21.06.2013
- 6.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>